

COMUNICADO DE PRENSA

FUNDALEX SE UNE Y CONVOCA A LA MARCHA NACIONAL PARA ACLARAR ASESINATOS DE PERIODISTAS

Exige agotar todas las líneas de investigación para esclarecer los asesinatos y evitar vincularlos con el crimen organizado, sin el sustento pericial que así lo justifique

México, D. F., a 9 de septiembre de 2011

Consciente de que la defensa de la Libertad de Expresión es esencial para el sostenimiento y fortalecimiento de un estado democrático y que los periodistas son pieza fundamental para el ejercicio de este derecho humano inherente a todos los ciudadanos, la Fundalex, se adhiere y convoca a todos los periodistas y sociedad en general a unirse a la Marcha Nacional para exigir el esclarecimiento del doble feminicidio en contra de Ana María Marcela Yarce Viveros y Rocío González Trápaga y el asesinato de otros 82 periodistas desde el año 2000.

La Fundación para la Libertad de Expresión reitera, además, su llamado a las autoridades para realizar una investigación pericial experta, profunda, pronta y expedita, en la cual sean agotadas todas las líneas de investigación vinculadas con el trabajo periodístico de las dos reporteras y se evite divulgar información con escaso sustento pericial.

Como lo dimos a conocer en el comunicado enviado el pasado 1 de septiembre, para la Fundalex es importante esclarecer que no existan grupos o personas que, aprovechando la vorágine producida por la incidencia del narcotráfico en la violencia cotidiana que vivimos, utilicen el asesinato con las características de estos feminicidios, como una forma para saldar sus motivaciones particulares si en su caso lo fuera, asegurándose impunidad.

La Fundalex siempre ha pugnado porque las familias de los periodistas asesinados o desaparecidos sean protegidas por el Estado Mexicano. Por este motivo, reiteramos la exigencia para que los gobiernos federal y estatales (en este caso la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal) se hagan cargo de la vivienda, alimentación, educación, vestido y, sobre todo, tratamiento psicológico de los hijos de las y los periodistas victimados.

La cita a la Marcha Nacional es a las 11 horas del domingo 11 de septiembre, del monumento al Ángel de la Independencia hacia la Secretaría de Gobernación y, probablemente, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, se convoca para que en los estados, los periodistas nuevamente salgan a manifestarse porque la seguridad del gremio corresponde al gremio mismo, ante la incapacidad de los gobiernos por terminar con la impunidad en los ataques a los periodistas.

Consejo Directivo

Fundación para la Libertad de Expresión